



Junta de Andalucía

PROPUESTA DE INICIO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES, DE DOCUMENTALES Y DE OTRAS OBRAS AUDIOVISUALES EN ANDALUCÍA.

Ante la necesidad de aprobar un proyecto de Orden por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de Proyectos de largometrajes, de documentales y de otras obras audiovisuales en Andalucía y al objeto de iniciar la tramitación del expediente para la aprobación de la citada disposición reglamentaria,

PROPONGO

Se dicte acuerdo de inicio de tramitación del proyecto de Orden por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de Proyectos de largometrajes, de documentales y de otras obras audiovisuales en Andalucía, de conformidad con lo establecido en la Instrucción 1/2013, de 21 de octubre, de la entonces Viceconsejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre elaboración de disposiciones de carácter general.

Documentación que se adjunta:

- a) Borrador del proyecto de orden.
- b) Memoria justificativa del proyecto de orden.
- c) Memoria relativa al trámite de consulta pública previa.
- d) Memoria económica con Anexos I al IV.
- e) Decisión motivada sobre el alcance y extensión de la necesidad de conceder audiencia, con identificación de las organizaciones a las que se les dará dicho trámite, e información pública.
- f) Test de evaluación de la competencia.
- g) Informe de evaluación del impacto por razón de género.
- h) Informe de valoración de cargas administrativas
- i) Memoria justificativa sobre la adecuación del proyecto a los principios de buena regulación previstos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- j) Nombramiento de coordinador del proyecto.

LA SECRETARIA GENERAL DE INNOVACIÓN CULTURAL Y MUSEOS.

Fdo.: Mar Sánchez Estrella

FIRMADO POR	MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA	FECHA	05/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw959PFIRMA10gDqvLxq3juqZ2V	PÁGINA	1/1